

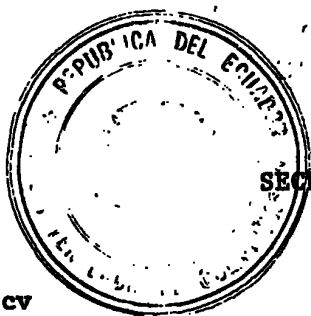
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL
CANTON ELOY ALFARO DURAN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA
CARTONERA S.A. (PROCARSA)

- 1.- **ANTECEDENTES.**— La Compañía PRODUCTORA CARTONERA S.A. (PROCARSA) se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 19 de marzo de 1975, inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Guayaquil el 24 de los mismos mes y año.
- 2.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la Compañía PRODUCTORA CARTONERA S.A. (PROCARSA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 11 de mayo de 1995 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Manuel Molina Jalil mediante Resolución No. 95-2-1-1-... el ...
Eloy Alfaro/Durán con el No. 108 R.I el 14 de septiembre de 1995
- 3.- **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Juergen Schumacher Schulz y Timothy Blanc Nelson, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente de la compañía, de nacionalidad alemana y estadounidense, respectivamente, ambos casados, y domiciliados en esta ciudad.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO.**— La compañía cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Eloy Alfaro (Durán), provincia del Guayas.
- 5.- **DENOMINACION Y PLAZO.**— La Compañía se denomina PRODUCTORA CARTONERA S.A. (PROCARSA) y tiene un plazo de duración de noventa años.
- 6.- **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social de la Compañía es dedicarse a las actividades industriales en el ramo de la elaboración de cartones para con ellas, fabricar cajas que podrán ser empleadas en la movilización de productos y mercaderías en general.
- 7.- **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la Compañía es de DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES dividido en DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de CINCUENTA MIL SUCRES cada una.
- 8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General.

JI.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Eloy Alfaro-Durán



Guayaquil, 25 de septiembre de 1995

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

jcv

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTON ELOY ALFARO (DURAN) Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA CARTONERA S.A. (PROCARSA)

- 1.- **CELEBRACION.**— La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Eloy Alfaro (Durán) y reforma del estatuto de la Compañía **PRODUCTORA CARTONERA S.A. (PROCARSA)** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 11 de mayo de 1995 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 95-2-1-1-**003867** el 12 de mayo de 1995.
- 2.- **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Juergen Schumacher Schulz y Timothy Blanc Nelson, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente de la compañía, casados, de nacionalidad alemana y estadounidense, con domicilios en esta ciudad.
- 3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en la Resolución No. 95-2-1-1-**003867** de 12 de mayo de 1995 se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la Compañía **PRODUCTORA CARTONERA S.A. (PROCARSA)** a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de domicilio de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil 19 de junio de 1995

M. Martínez Dávalos
Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de